

Año XXXVII.—Núm. 4.023

LOS OBREROS PAPELEROS

APOSTILLAS A UN ARTICULO

Hemos leído con atención e interés el artículo que Benedito S. Grandes publicó en la sección «Vida obrera» de «El Libertador», de Bilbao, correspondiente al 30 de diciembre último.

En ese artículo hace referencia el autor a la reducción de un 10 por 100 en los jornales que han sufrido los obreros papeleros vasconavarros, y atribuye a la Dirección de «La Papelera Española» el siguiente argumento:

«La reducción de los actuales jornales en un pequeño tanto por ciento es cuestión de vida o muerte para la industria nacional, y, por lo tanto, para la nuestra. Los actuales salarios hacen subir de tal modo el costo de la producción, que nuestra industria va a la ruina. En fin, para todos, obreros y patronos, debe evitarse que esto llegue. Hay que reducir, en consecuencia, los salarios para que baje el costo de producción...»

Y el autor añade:

«Tal dijo la Dirección de «La Papelera», interpretando un verdadero estado de incompetencia, YA QUE LOS MISMOS OBREROS CREEN EL ARGUMENTO INCONTENIBLE.»

Este último párrafo es el que nos obliga a escribir estas apostillas para poner las cosas en su lugar, pues no hay derecho a afirmar que el argumento patronal crea los obreros incompetentes.

Para algunos espíritus, aun para espíritus tan cultivados, al parecer, como el de Benedito S. Grandes, el problema social es tan sencillo que su solución consiste en una simple operación aritmética: como dos y dos son cuatro, los obreros deben y pueden triunfar siempre.

Pero antes de demostrar que esto no es así, desgraciadamente, exponamos con la mayor brevedad las «razones» que el señor Urgoiti adujo para fundamentar sus propósitos.

Son éstas:

«Primera. Que no era posible seguir trabajando tres días semanales, porque este sistema no favorece a los patronos ni a los obreros, y que, por lo tanto, era preciso hallar los medios necesarios para llegar a la normalización de los trabajos.

Segunda. Que para conseguir esto era indispensable reducir los precios del papel hasta el límite que permitiera cumplir con el papel extranjero.

Tercera. Que no se podía reducir más el precio del papel nacional si patronos y obreros no realizaban un sacrificio. Este sacrificio consistía: por parte de la Empresa, en hacerse cargo de la diferencia (más de un millón de pesetas) que existía entre el precio de las primeras materias que regía cuando éstas fueron adquiridas en primeros de 1920 y el que hoy se cotiza en el mercado; por parte de los empleados, en consentir que se les redujera el sueldo en un 20 por 100, y por parte de los obreros, en avenirse a que sus salarios sufrirían una merma de un 15 por 100.

Cuarta. Que si la mayoría de los obreros no aceptaban una reducción de jornales, la Empresa no la impondría por la fuerza; pero que se limitaría a fabricar el papel que pudiera vender con precios altos, cerrando aquellas fábricas cuyo funcionamiento sea innecesario.»

Ya ve Benedito S. Grandes cómo el problema fue planteado por la Dirección de «La Papelera Española» con una habilidad bastantísima mayor que la que él supone.

Pues a pesar de la fuerza de dichos argumentos; no obstante declarar el señor Urgoiti que también la Empresa se beneficiaría perdiendo más de un millón de pesetas en las primeras materias, el Sindicato de Obreros Papeleros de la región vasconavarra contestó atinadamente al señor Urgoiti, llegando momentos en que éste no pudo respondernos satisfactoriamente.

«Demostramos al señor Urgoiti que la existencia del «crisis» papelerero es una de las causas que ha producido la crisis de trabajo; le dijimos que consultada una solemne comisión le adquiriría primeras materias por valor de tanto dinero en unos momentos en que el mercado

de Melquiades Alvarez han brindado ofrecimientos con caracteres de aldonaciones a sonar en las puertas de bronce que vienen permaneciendo cerradas a las extremas izquierdas gubernamentales.

Acaso esas actitudes hayan apremiado a Romanones para apretarse a defender los fueros constitucionales del presupuesto, lo cual, sabido por los ilustres cazadores del domingo, haya servido de utilidad para persistir en una actitud defensiva contra los anhelos del país, que ve en Cierva un peligro continuo y agrandado cada día que pasa.

Será un error más.

Porque no se trata ya de que las Juntas de defensa tomen o no hayan tomado a la intervención más palpablemente activa en política. Si solamente por eso creyese temporal una situación política, es evidente que tal intromisión resultaría intolerable. Es que Maura y Cierva, con sus colaboradores en el Gobierno y en el Parlamento, asfixian de tal modo la voluntad nacional, que ya en unos, por avergonzarse de su propia obra; en otros, por ser ajenos a la responsabilidad de haber nutrido esa finchada personalidad de Cierva, en todos se produce vehementemente el mismo deseo: arrojar de la gubernación de España al «jetabatero».

Lo importante, en el caso de que los organismos militares repudiar a Cierva, su viejo adalid, no es que esos elementos así se manifiestan. Lo importante es que en esa actitud no hace más que apoyar los anhelos del país, en la tribuna parlamentaria y en la prensa manifiesta reiteradamente. Y así como los reconocidos quedaron ahogados en el Parlamento, después del discurso de Prieto, y no por acción ajena a esa soberanía popular, aun cuando con la restauración parlamentaria, libremente adoptada, coincidirían los deseos de «sus otros elementos», de igual modo nada pierde en su soberanía el pueblo si hay elementos que secundando favorecen la caída del funesto ministro de la Guerra.

Por eso si no se produce la crisis, si hay obstinación en sostener a Cierva, lo menos útil para el régimen, lo menos conveniente a la familia militar. El mayor daño le sufrirá el régimen en haber despreciado a la opinión española.

Del problema hullero

Breves datos retrospectivos

La honda crisis carbonífera que existe en los momentos actuales en todos los países que radican en las cuencas mineras por efecto de la importación del carbón inglés en nuestro país ha sido, y es objeto de la publicación de artículos kilométricos que se insertan en la prensa de Madrid por los periódicos de todas las tendencias políticas, sin señalar ningún diario de estas calidades y características del carbón asturiano.

Desde 1771 subsiste el problema hullero con más o menos intensidad, ya en aquellos lejanos tiempos el rey Carlos III, asesorado por Jovellanos, publicó una real orden, con fecha 16 de junio del año anterior, en la cual se exponían las medidas necesarias para fomentar la industria hullera en las minas de Asturias, y que dó por resultado remitir el primer lote de carbón nacional de las minas de Langreo a El Ferrol.

La competencia del carbón extranjero siguió introduciéndose en cantidades superiores al consumo de la industria nacional, creándose con este motivo una situación de hambre y miseria en los hogares de los trabajadores, por cuya causa se han dirigido a los Poderes públicos por los años de 1870, 1877, 1879 y 1883; pero se encontraba la resistencia de los consumidores, porque alegaban éstos que el carbón inglés era de conductividad mucho más superior para todos los usos que el carbón español.

Para comprobar la exactitud de los argumentos que exponían los industriales y el mismo Estado, se han verificado análisis todos los años que he citado, y además, el Gobierno acordó celebrar una Exposición Internacional en el año 1871, que tuvo lugar en Lieja. De todos estos análisis resultó, según demuestran las certificaciones expedidas, las cuales no publico por no permitirlo el pequeño espacio de EL SOCIALISTA, que están a disposición de todos los que deseen verlas y hacer uso de ellas para la mayor divulgación de las cualidades y caracteres físicos de los carbones de nuestro país, que en calorías y vapor calientan nuestros productos hulleros con los carbones ingleses.

Demostrada técnica y científicamente las propiedades del carbón nacional para poder emplearlo en todas las industrias y para la Marina de guerra, el Estado y los consumidores han hecho resistencia todos, y los Gobiernos, que eran los que debían dar ejemplo, no han adquirido el carbón procedente de las minas del país y si lo han hecho ha sido en cantidades muy pequeñas.

Está demostrado hasta la saciedad que los Gobiernos han sido y son los responsables de que la industria esté en decadencia por no haber adoptado y ejecutado las medidas necesarias para fomentar la industria y condicionar las ventas de los productos hulleros, dictando las disposiciones convenientes para que no se adulteraran las mercancías, cuyas consecuencias estruenden en desacreditar el mercado.

Pedir al Gobierno que purifique y sane todo lo que sea de su incumbencia para la prosperidad de los intereses nacionales es pensar en ilusiones, y sólo se hace un cumplimiento del deber que uno tiene para que todos los ciudadanos, y sobre todo la clase trabajadora, se dé cuenta de quienes son los verdaderos causantes de la ruina y el desprestigio que indefectiblemente nos conduce de una manera paulatina al precipicio, si aniquilamiento de todas nuestras fuerzas físicas, lo que es necesario evitar en bien de nuestra propia existencia, empleando una acción muy intensa, de perfecto acuerdo, todos los trabajadores, para resistir, por medio de la acción política de clase a los gobernantes. Esta sería una solución inmediata, y nos iríamos poniendo en condiciones para hacer la transformación del régimen actual. Hasta que eso ocurra no podemos esperar de los hombres de Gobierno monárquicos que impriman moralidad ni que se haga justicia a todos los actos y manifestaciones de la vida en los distintos ramos de la actividad de que se compone, y no puede haber garantía ninguna para los elementos que en todos sus actos proceden con honradez, basada en los principios de la razón, fundamentada por hombres de Ciencia, debido a sus investigaciones, y la consecuencia de que todo es una podredumbre y hace falta elminarla está bien clara en los brevísimos datos expuestos sobre el resultado de los análisis de los carbones asturianos, y sin embargo, el problema sigue sin resolverse definitivamente.

Si hubiera espacio trataría más ampliamente esta cuestión, ya que los periódicos de Madrid no quieren ocuparse debidamente de este asunto, y entre ellos está «El Libertador», que por lo menos hasta la fecha no escribió nada de lo que se le mandó.

Enrique J. CELAYA

Cumplamos nuestro deber

Las elecciones de concejales

Falta poco más de un mes para que se verifiquen las elecciones de concejales.

Algunos maliciosos han propalado la especie de una prórroga del mandato de los concejales a quienes toca salir el 31 de marzo, con la finalidad, sin duda, de evitar que los partidos populares se preparen con tiempo.

Podemos asegurar que las elecciones no se suspenderán por ningún motivo, y que será probable no se abran las Cortes hasta después de que se hayan verificado.

Si por dificultades parlamentarias o por conveniencias del régimen no hubiese Presupuestos, o se prorrogaran los actuales hasta fin de año, tardarían en tomar posesión, quizá, los elegidos en febrero; pero las elecciones se habrían celebrado de todas maneras en la fecha indicada.

Nuestros compañeros, por tanto, deben prepararse a la batalla desde ahora mismo en todas partes donde haya posibilidad de vencer y donde sólo pueda haber un recuento de votos.

La abstención no es socialista. Ir a la lucha pensando sólo en ganar es un error que no puede haber entre nosotros quien la mantenga.

En Italia son 1.200 los Municipios con mayoría socialista. En España hay diez o doce. Si los camaradas italianos hubieran operado a tener diputados para luego sacar concejales, jamás el Partido hubiera llegado a contar con 124 actas, con 1.600.000 votos, a raíz de una división que en aquel país ha tenido caracteres agudísimos.

La Confederación del Trabajo de Italia va a la lucha electoral unida al Partido Socialista. Hace política electoral. La hacen los Sindicatos Obreros de Bélgica, la mayoría de ellos afiliados al Partido Socialista; la hacen las organizaciones inglesas. En España siguen esta misma táctica las Sociedades obreras agrarias, aun sin estar algunas en el Partido Socialista. Muchas hay que proceden como tales por el sólo hecho de pertenecer a la Unión General de Trabajadores. En realidad, todas las Secciones de la Unión General deberían ir a las urnas, apoyando las candidaturas socialistas. Podría darse la vergüenza de que Madrid tenga las mayorías municipales que desean los gremios, cuando en la Casa del Pueblo hay más de sesenta mil afiliados?

Son estos problemas nuestros de los que exigen un gran esfuerzo de organización para atraer esa enorme masa que no es anarquista, como no lo es en Barcelona—que vende el voto o lo da por compromiso, o espera, a cambio de él, la credencial y el favor, y cuando se abisma lo hace sin idealidad, por pereza mental, y precisa educarla en sentido político.

EL SOCIALISTA tiene el deber de hacer cuanto pueda en este sentido. En lo que depende de nosotros, lo hará.

Pero no es labor de unos cuantos convencidos, sino esfuerzo mancomunado de todo un Partido, dispuesto a conquistar una vida política municipal intensa en todo el país.

De aquí a la fecha de las elecciones no puede haber otro problema que vencer en las urnas.

En Madrid, en todas las poblaciones de la zona, haya organizaciones socialistas, la lucha electoral, frente a todos los partidos burgueses y con nuestra gloriosa bandera, que en vano intentarían mancillarla nuestros enemigos!

Andrés SABORIT

de discursos para encontrar la fórmula hábil que permitiera recusar la responsabilidad de su crimen contra los compañeros que dirigen la C. G. T. Si tentados estuvieran de discutir puntos de doctrina, renunciaron, sabiendo que entre ellos reina el desacuerdo y la desunión; entre comunistas que admiten la subordinación de los Sindicatos al Partido y comunistas que reclaman la independencia sindical; entre sindicalistas que quieren subordinar el Partido a los Sindicatos y los que quieren ignorar el Partido Comunista, como si no existiera; entre los que aspiran a dirigir y los que pugnan para no ser dirigidos.

Por esto se ha votado una moción que será el parto de los montes: se nombra una Comisión Administrativa y un Comité Ejecutivo, con carácter provisional; se establecen lazos de intimidad con los Sindicatos adheridos al Congreso escisionista, con carácter provisional; se harán tarjetas de afiliado y sellos de colización, con carácter provisional... y se mandará una petición, firmada por todos los Sindicatos, a la Confederación para que convoque un Congreso extraordinario. No se les ocurre pensar que desde el momento en que dejan de colizar al órgano central pierden todos sus derechos, morales y materiales.

Quedamos en que el crimen de escindir el movimiento sindical se ha llevado «por fin» a cabo, desgraciadamente por que la mayoría les era adversa. Esperemos que la perturbación que esto traerá de momento en el seno de la C. G. T. sea puramente provisional, y que sólo quede de definitivo la incapacidad y la farsa de los agentes del Gobierno de Moscú.

Aimé FLOREAL

París, 25 diciembre de 1921.

Hacia la República India

Los asuntos coloniales de Inglaterra se van complicando nuevamente. Apenas resuelta el conflicto de Irlanda, surgen agudamente manifestaciones de disgusto en Egipto, en la India, con ansias de libertad e independencia, que más tarde o más temprano habrá que conceder.

Las últimas noticias procedentes de la India dicen que han ocurrido graves disturbios en el Estado de Punjab, distrito de Rohitak, de los cuales han resultado cuatro muertos y más de cuarenta heridos. Se ha ordenado el inmediato envío de tropas de refuerzo.

También llegan noticias de que se ha celebrado la sesión inaugural de la sesión anual de la Liga Musulmana India, en donde se ha abogado por la República de los Estados Unidos de la India, cuya proclamación se quería hacer el día 1.º de enero actual.

Se está intensificando la campaña para liberarse del yugo extranjero en toda la India.

Los transportes de papel

Es sencillamente intolerable lo que viene sucediendo con el transporte de papel. Por casualidad hemos podido publicar nosotros el extraordinario de ocho pianos de final de año.

El día 18 de diciembre nos comunicó la «Papelera» que había sido embarcado el papel que le teníamos pedido para el extraordinario, advirtiéndonos que no respondía, como nos advierte siempre, de su entrega.

Nos dirigimos al ministro de Fomento pidiendo que gestionara de la Compañía el pronto envío de ese papel, y a pesar de las facilidades que nos dieron en Fomento, el papel llegaba a nuestros talleres el día 31 por la mañana. ¡Trece días hemos tardado en recibir la expedición!

Moroso al esfuerzo realizado por el personal de la imprenta ha podido salir EL SOCIALISTA, tanto para Madrid como para provincias, a su debido tiempo. Todos los pedidos se sirvieron, y si en Correo no ha habido entorpecimiento, es de suponer haya llegado a toda España en la fecha ofrecida.

Pero no podemos exponerlos a que durante de nuevo sin papel, y por esta razón, los números de cuatro páginas tendientes que retrasarían si los nuevos pedidos han de correr la misma suerte.

Desde luego, el sábado dará cuatro planas EL SOCIALISTA, publicando en ese día un hermoso artículo que

BRISA OPTIMISTA

Los comentaristas mejor avenidos con la situación política gobernante abrieron ayer la espita del optimismo. ¿Base para ello? Partían de la noticia de que hoy, martes, a pesar de llegar Cierva a Madrid, no habría Consejo de ministros, que está fijado para celebrarse mañana, miércoles. La noticia de que el domingo había estado Maura cazando con don Alfonso en la Casa de Campo, ligada a esa otra del Consejo, inspiraba el optimismo cervista. En realidad, tan acostumbrados estamos a ver resultados los conflictos político-dinásticos en los colos de caiza, que ya no producía ni la más leve extrañeza el contemplar una solución más o menos arbitraria, y como nunca se resolvió una crisis oriental a favor de las demandas del pueblo, no ya a favor de las más absolutamente populares, que eso no puede solucionarse dimisionariamente, sino que el país aproximadamente a lo que él más pretende; como nunca ocurrió así, lo natural es que se salten a la torera las conveniencias nacionales en holocausto de la Monarquía al programa absolutista de Córdoba.

Pero a pesar de que ayer se las prometían muy felices los maurrocervistas, es lo cierto que entre bastidores se movían los muñecos. Romanones se reunió por la mañana a los proponentes de su

MELQUIADES ALVAREZ Y LA FAMILIA MILITAR

¿Para tomar posiciones ante la crisis? Seguramente. Y ante la crisis, ¿qué posición toma Romanones? Seguramente la de evitar la crisis. Y puede que sea de su misma opinión el marqués de Albuñeras. Liberales y demócratas no quieren la crisis hasta que, aprobados unos Presupuestos, los que sean, ellos tengan salvada esa dificultad. Sus arraigadas convicciones no les permiten meter las manos en ese avispero de las otras del presupuesto; sienten tan seriamente el liberalismo, que no resisten a la tentación de que la obra económica de España, a la hora en que se ha hecho urgentísimo el acometimiento de una nueva y más justa y vigorosa tributación, deje de ser tarea de situaciones conservadoras interinas.

Aun parecerían por la crisis si la situación Sánchez Guerra, de que se ha llegado a hablar, fuese viable para sacar adelante unos presupuestos formularios.

¿Que no habrá crisis? Ya lo decíamos ayer: que en las designaciones de la Fetaldad, todo lo más funesto tiene cabida. Para eso es la Fatalidad. Más lo cierto es que en los momentos en que rebeldes secretos tratan de restablecer determinadas comunicaciones que aparecen cortadas por el temporal desencadenado contra Cierva, en esos momentos no han faltado los determinados elementos que al

Besteiro y Saborit, a Asturias

La Agrupación Socialista de Oviedo ha organizado una serie de conferencias de propaganda socialista, habiendo invitado a los compañeros Besteiro y Saborit para que den una cada una.

La de Besteiro será el día 5, y la de Saborit el 7.

Mañana salen para Oviedo nuestros compañeros.

Crónica de París

La escisión de la Confederación del Trabajo

«Por fin... Por fin—usando el lenguaje de Moscú—se ha llevado a efecto el crimen de escindir la organización sindical de Francia. El Congreso escisionista, llamado hipocritamente por sus organizadores «unitario», se ha verificado en París, como estaba anunciado, coronando así la obra nefasta y divisionista de los C. S. R.

Afortunadamente para el movimiento francés, esta escisión se efectúa en circunstancias que no habían previsto sus ejecutores, los «moscúteros», ya que asistimos al principio del fin «comunista» en Francia. El Partido Comunista, que hoy empieza su Congreso en Marsella y que tantas ilusiones despertó, dará en este Congreso la prueba culminante de que no hay en él sino ambiciones, que al no verse satisfechas se vuelven en odios y rencores personales, en gritos histéricos e impotentes, mandando a las calendas griegas la anhelada revolución.

La tara de los escisionistas sindicados va a ser más complicada que para los disidentes del Socialismo, y aunque no les falta habilidad y desceño para ocultar el engaño y la manita, todo tiene un límite. Con los C. S. R. vinieron manteniendo el espíritu de «querer» dar simplemente un «impulso revolucionario» al Socialismo. Su propia política, su obra de alianzas les ha arrastrado a la escisión. «Por qué—decían sus amigos y admiradores—si Jouhaux y Dumoulin son unos traidores queréis vivir aún con ellos? Romped definitivamente.» Y Monnais y Monmousseau han tenido que inclinarse.

Alcoñados por la historia, y tal vez, ante la perspectiva de un cercano y rotundo fracaso, los disidentes de hoy salen del Congreso escisionista sin vocer las grandes promesas, incumplidas, que hicieron los escisionistas después del Congreso de Tours. En tres días de Congreso, los disidentes de la Confederación no han discutido idea, doctrina ni programa de acción alguno. Seis sesiones

EL SOCIALISTA

publicará este mes trabajos de colaboración de

MIGUEL DE UNAMUNO
LUIS DE ZULUETA
JULIO SENADOR
GABRIEL ALOMAR
FERNANDO DE LOS RIOS

y de significados camaradas del Partido.

Todos los sábados, aparte de otros días entre semana, daremos

CUATRO PLANAS

para que las Agrupaciones y las Juventudes y Grupos de afiliados de las Sociedades obreras puedan pedir paquetes de propaganda de EL SOCIALISTA y dedicarse a la divulgación del diario, cuya vida estará asegurada si aumenta la venta en mil ejemplares.

[No debe haber pesimismo! Partido de voluntades férreas el nuestro, debe hacer este nuevo esfuerzo en favor de

EL SOCIALISTA

MAÑANA

insertará

EL SOCIALISTA

además de las informaciones del día, los siguientes originales:

«El Partido Comunista es un Partido de ambiciosos», por Aimé Floreal.

«La organización obrera en Vizcaya», por Angel Lacort.

«La organización de camareros de España», por José Pol.

Y una interesantísima crónica «De la Casa de la Villa y...», de nuestro compañero «El Concejalito».

En favor de EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	27.512,67
MADRID. — Un afiliado a la Agrupación Socialista Madrileña, 2,00; D. Zapala, 2; Sociedad de Oficios Varios, 50; M. Michel, 5; Udo de la Juventud, 2; Camareros, 8; Paños, 5; Artos Blancas, 40; C. Villagrà, 1; F. Hernández, 1; M. Garda, 1; M. Medrano, 0,50; V. López, 0,50; Afiliado 173, 2; A. J. González, 1; A. Gana, 1; A. Linacero, 1; J. Fernández León, 2; Vendedores Ambulantes, 1,50; Antonio Arrojo, 1; A. Hidalgo, 0,50; N. Revuella, 0,50.....	2.142,50
MATARO. — A. Padrosa, 7; L. González, 1,25; N. Tristán, 5,50; R. Balra, 1; S. Casals, 0,75; J. Sala, 0,75; J. Comas, 0,75; F. Mañosa, 1; N. Carbonell, 0,25; J. Carbonell, 1,75; S. Carbonell, 0,80; Agrupación Socialista, 7; F. Anglada, 2; J. Pellicer, 0,50.....	30,30
BARACALDO. — J. López.....	1
GHAMARTIN. — D. Villaméran.....	2
PALENCIA.—Casa del Pueblo.....	3
SOTILLO.—B. Sanabáñez.....	2
RUEDA.—Sociedad de Agricultores.....	2
Total.....	29.695,47

BRISA OPTIMISTA

Melquiades Alvarez y la familia militar.

Juan DE LOS TOYOS

Tolosa, 1 enero 1922.

PROGRESO SOCIALISTA

La Agrupación Socialista de Presqueiras nos comunica que cuenta en la actualidad con más de cien afiliados, y se propone presentar candidatura cierta por todos los distritos, con nueve compañeros, a los cuales esperan ver triunfantes nuestros camaradas.

El egoísmo hace verdaderas enormidades con los agrarios socialistas; pero no ha de lograr nuestro adversario abrir el templo de tan valientes camaradas.

EN ESTA SEMANA

y organizadas por la Agrupación Socialista Madrileña se celebrarán dos

Conferencias de Fernando de los Rios,

En el primero de dichos actos, con el tema «La experiencia socialista en el Ayuntamiento de Millán», se tratará de la política municipal que los concejales de nuestro Partido deben realizar. En la segunda conferencia desarrollará el tema «El proyecto alemán de socialización del ramo de Construcción», asunto de gran interés para la clase obrera en general.

Ortografía: Indicaremos el sitio y hora de dichos actos.

Trébedas, 26 de diciembre

LA GADA DE CIERVA

DIMISION DE WEYLER
Esta mañana llegó a Madrid el señor Cierva, siendo esperado solamente por las personas de representación oficial. Se comentó la frialdad del recibimiento. Casi a la misma hora iba Weyler a Palacio a presentar al rey la dimisión de la presidencia del Estado Mayor Central. Se dice que a ésta seguirán otras dimisiones. Hoy se han hecho gestiones para evitar la crisis, que sería la caída definitiva de Cierva. Y Romanones, naturalmente, intenta evitar la crisis en estos momentos, para seguir gobernando sin responsabilidad. El espectáculo de la política burguesa es cada día más indignante.

Resumen de año

Los que nacieron y los que murieron en Madrid

Con la puntualidad acostumbrada, la secretaría del Ayuntamiento de Madrid ha dado a la publicidad los datos relativos a la estadística de natalidad y mortalidad durante el pasado año 1921. Según la estadística, el total de defunciones registradas durante el año es de 16.118. Los nacimientos han sido 19.223. La mortalidad por defunciones se distribuye en la siguiente forma: Centro, 895; Hospicio, 914; Chamberí, 1.750; Buenavista, 1.419; Congreso, 1.260; Hospital, 2.223; Inclusa, 2.230; Latina, 1.830; Palacio, 1.355; Universidad, 1.993. Total, 16.118. De las defunciones registradas en el distrito de la Inclusa, corresponden al establecimiento del mismo nombre 568. Por grupos de edades, las defunciones se clasifican así: Menores de cinco años, 5.047; de cinco a diez y nueve, 1.219; de veinte a treinta y nueve, 2.297; de cuarenta a cincuenta y nueve, 3.107; de sesenta en adelante, 4.405; sin clasificación, 43. Total, 16.118. En el año 1921 han ocurrido 1.937 defunciones menos que en 1920. El término medio de la totalidad de defunciones ha sido de 44,16. Principales causas de defunción.—Fiebre tifóidea (fófos abdominal), 202; tífus exantemático, 8; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 5; viruela, 4; sarampión, 126; escarlatina, 71; coqueluche, 27; difteria y crup, 78; gripe, 203; otras enfermedades epidémicas, 34; tuberculosis pulmonar y otras, 1.021; tuberculosis, 2.021; cáncer y otros tumores malignos, 77; meningitis simple, 77; congestión, hemorragia, reabundamiento cerebral, 77; enfermedades orgánicas del corazón, 1.300; bronquitis aguda, 932; bronquitis crónica, 461; neumonía, 333; otras enfermedades del aparato respiratorio, 1.500; infecciones del estómago (menos cáncer), 123; diarrea, en menores de dos años, 1.383; apendicitis y tífus, 46; hernias, obstrucciones intestinales, 105; cirrosis del hígado, 157; nefritis y mal de Bright, 559; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 36; septicemia puerperal, fiebre puerperal y tífus puerperal, 91; otros accidentes puerperales, 37; debilidad congénita y vicios de conformación, 554; debilidad senil, 300; suicidios, 48; muertes violentas, 234; otras enfermedades, 2.611; enfermedades desconocidas o mal definidas, 57. Total, 16.118. Observaciones.—La mortalidad de 1921 ha sido inferior a la de los tres últimos años. Muy baja en los ocho primeros meses, ha sufrido un aumento considerable en diciembre por afecciones agudas del aparato respiratorio y enfermedades crónicas. La cifra de natalidad es la mayor de todo el decenio.

Publicaciones del Museo Pedagógico

Hemos recibido «La Enseñanza Primaria en las Repúblicas Hispanoamericanas», por L. Lorenzo Luzuriaga, publicación que envía gratuitamente el Museo Pedagógico (Datoz, 7, Madrid). Precio, abono de los gastos de franquicio. El folleto del señor Luzuriaga contiene datos muy interesantes del desarrollo de la enseñanza en las Repúblicas de lengua española, que serán de gran utilidad para las personas dedicadas a esta clase de estudios. El Museo Pedagógico, que tan excelente labor de cultura viene realizando, bajo la dirección de don Manuel B. Cossío, merece sinceros elogios por su nueva publicación.

ACCION OBRERA

A LOS OBREROS CORDONEROS.—Salud: En nombre de la Directiva, y por el cargo que inmerecidamente me confíate, cumplo con el deber de poneros al corriente de las maniobras ejecutadas por el patrono Delfin Celada, dueño de la galería de la calle de Manzanares. Este patrono, de espíritu reaccionario, despidió el último día de año a todo el personal de su Casa, sin alegar más motivos o razones que la de que cerraba sus talleres hasta nueva orden, y al mismo tiempo no hacía a los mismos obreros que se podían presentar desde el día 1.º de enero a pedir trabajo en la tienda que tiene en la calle Mayor. ¿Con qué fin han sido despedidos estos honrados y laboriosos camaradas? Se ve muy claro lo que esta raillita burguesa pretende: roer en la dignidad de nuestros compañeros, como si ésta fuera de queso. ¿Querrá rebajar los salarios? Ya lo veremos. Igualmente se duda ese patrono que la dignidad obrera vale más de lo que al parecer la evalúa él. Nosotros luchamos por una obra perfecta en contraposición con las luchas que los patronos nos presentan. Valdría más que éstos empleasen sus energías en el desarrollo de la industria, que está bien decayda por la ruindad de las conciencias patronales. Cuando reflexionarán estos especiosos apóstatas, cerebros obusos, que no ven más allá de sus pesetas, es decir, de las nostras? Nosotros les llenamos la bolsa de oro,

y después nos injurian a espaldas nuestras, y cuando les parece bien nos arrojan a la calle, sin medios de vida, cuando hemos dejado nuestra juventud en la falda o en el taller. ¿Es humano este proceder? No. ¿Cómo vivir esas miserables ruindades capitalistas? Estando bien unidos los obreros en las organizaciones que luchan por la liberación social de todo el mundo. ¡Ataca, a queridos compañeros! Para conseguir nuestras justas demandas nada mejor y más digno que pertenecer a una Sociedad de resistencia, en la que guiados todos por una idealidad común, transformemos esta cárdica sociedad por otra más equitativa, que es la esperanza de todos nosotros, y en la que debemos existir. Un régimen socialista será el destructor de nuestra esclavitud. Ese régimen significa la libertad y el progreso mundial.—Por la Directiva: José Miranda, secretario.

EMBALDOSADORES.—La Comisión organizadora de la velada artística que se ha de celebrar el próximo sábado, a las ocho de la noche, en el Salón Lumínoso, para conmemorar el XXIV aniversario de la Sociedad de Obreros Embaldosadores «La Emancipación», rurga a todos los afiliados a ésta se posen por la secretaría número 10 desde hoy, hasta el viernes, de seis a ocho de la noche, para recoger las localidades. REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Dependientes de ibéricas.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió esta Corporación para inaugurar el primer período estamental de 1922. Como es costumbre en estos casos, asistió el gobernador civil, que ocupó la presidencia, y desde ella dirigió un discurso, el de tribuna, esta vez tomando como tema las recientes deliberaciones de la Asamblea de Diputaciones. Le contestó el presidente, señor Díaz Agero, y le saludaron los representantes de las fuerzas dinásticas, después de lo cual el gobernador se retiró. Reanudada la sesión se tomó el acuerdo de celebrar doce sesiones en este período, acuerdo contra el cual protestó Ovejero por entender que debe terminarse con esta labor, nada democrática, de la Comisión provincial, debiendo la Diputación provincial actuar públicamente en el salón de sesiones. Por eso también que debían celebrarse más sesiones.

El Labour Party y Georgia

El Comité Ejecutivo del Labour Party de Inglaterra ha hecho suya la resolución relativa a Georgia, adoptada por el Ejecutivo de la Segunda Internacional en la sesión de 22 de noviembre, celebrada en Bruselas. Esta resolución reproduce con insistencia la demanda de que el Gobierno ruso retire sus tropas de invasión en Georgia, y declara que desde el momento que el Gobierno de los Soviets pide ser reconocido por los Estados civilizados, debe igualmente respetar sus derechos y los de los demás pueblos, y particularmente los del pueblo de Georgia. El Labour Party ha enviado a la representación del Gobierno de los Soviets copia de dicha resolución para que sea transmitida a Moscú.

Graves acusaciones contra Bela Kun

La «Rote Fahne», diario comunista de Viena, acaba de publicar un artículo titulado «Graves acusaciones contra Bela Kun». En dicho artículo se dice, entre otras cosas: «Estos días ha aparecido un folleto, escrito por un camarada húngaro, en que se lanzan las más graves acusaciones contra el compañero Bela Kun. Nosotros no estamos en condiciones de examinar hasta qué punto son verdaderas las reproches que contiene dicho folleto. En todo caso, ellos son de tal gravedad, que los órganos competentes de la Tercera Internacional deberán esclarecer con la mayor premura lo que haya en este asunto. A este efecto, el Partido Comunista austriaco se ha dirigido ya al Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional pidiéndole que examine a fondo tales acusaciones.» «Pero ¿qué cosas ocurren entre los puros!»

El Partido Socialista ante el problema de Marruecos

Discurso pronunciado por el diputado JULIAN BESTEIRO La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha creído de gran utilidad para la propaganda de nuestras ideas editar el discurso del amigo Besteiro en un folleto que se venderá al precio de VEINTICINCO CENTIMOS EJEMPLAR. El problema que en él se trata es cada día de más actualidad. Nuestros compañeros saben que la guerra de Marruecos es impopular y costosa; nuestra juventud pierde allí la salud o la vida, y es necesario que el pueblo se entere más todavía de lo que esa guerra significa. El folleto trata, además, ese asunto desde un punto de vista puramente socialista. Adquiere y propaga para que lo cobijen todos nuestros camaradas y los obreros en general. A nuestros correspondientes se les hace un descuento de un 25 por 100 en sus pedidos. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

HUELGAS EN MADRID

ENCUADERNADORES En reunión celebrada en el teatro de la Casa del Pueblo por los obreros encuadernadores se acordó autorizar a la Directiva para que firme con los patronos las condiciones en que se ha de volver al trabajo, dando con ello fin a la huelga mantenida por dichos obreros.

Nuestro crecimiento

No dejarán de parecer interesantes a todos los amantes de la organización obrera los datos que damos a continuación, que demuestran el enorme desarrollo que en el espacio de poco más de un año ha experimentado la Sociedad de Abañiles «El Trabajo». Al terminar nuestra larga huelga, que principió en mayo y terminó el séptimo día de 1920, uno de los luchos más gloriosos que registra la historia del movimiento obrero en España, contaba nuestra Sociedad con 6.475 cotizantes. He aquí ahora una curiosa relación de las altas habidas desde entonces hasta el próximo pasado mes de noviembre: Año 1920: En octubre, 2.961 altas; en noviembre, 2.295; en diciembre, 1.076. Año 1921: En enero, 851 altas; en febrero, 243; en marzo, 288; en abril, 292; en mayo, 381; en junio, 495; en julio, 374; en agosto, 468; en septiembre, 603; en octubre, 679; en noviembre, 632. Con este enorme e ininterrumpido desarrollo llegamos a alcanzar a fines de noviembre próximo pasado la consolidada cifra de 13.415 cotizantes, no contando, naturalmente, en esta cifra, los compañeros presos y suspensos temporalmente en su cotización por enfermos o por estar cumpliendo el servicio militar, que eleva el número efectivo de asociados a la cifra actual de 10.011 compañeros. No puede darse una idea más patente de la enorme potencia de la organización obrera, que va absorbiendo con incontrolable fuerza de atracción a multitud de compañeros que por pereza, por ignorancia y por varias otras causas habían permanecido fuera del presente objetivo de la lucha de clases. Muchos de estos nuevos inchoadores proceden de todos los pueblos de España, en algunos de los cuales no existe aún, por desgracia, el menor vestigio de organización obrera. Bastantes compañeros se avocarán en Madrid, se foguearán en nuestras luchas y se convertirán en otros tantos enemigos conscientes del absurdo régimen social que padecemos. Otros volverán a sus pueblos respectivos, donde harán conocer a sus coterráneos la necesidad de la organización como el único medio que tenemos los trabajadores para oponernos al brutal egoísmo de la clase explotadora. Tienen, pues, un doble valor los datos que más arriba insertamos, pues no sólo son relativos al desarrollo de una sociedad, sino que este desarrollo constituye por sí un notabilísimo medio de propaganda nacional para nuestras ideas de reivindicación. Nada, en efecto, más eficaz que este aprendizaje societario para muchos compañeros que aun sienten el nombre de «camero» a aquel que a cambio de un miserable jornal les exige el empleo de todas sus facultades para el trabajo. Nada más instructivo para ellos que presentar ante sus asombrados ojos el hecho, repetidísimo en nuestra Sociedad, de exigir a los patronos la readmisión de compañeros injustamente despedidos; el abono de jornales perdidos por enfermedades de los patronos o encaugados; la regularidad en las costumbres y condiciones del trabajo, que nuestros explotado-

Instituto de Reformas Sociales

Informe sobre aplicación de la jornada de ocho horas a los servicios ferroviarios.—Además de las sesiones celebradas por el Consejo en los días 11, 12, 13, 15 y 17 de octubre para tratar de este asunto, y de las cuales se dio cuenta en EL SOCIALISTA de los días 13, 14, 17 y 19 del mismo mes, se han celebrado tres sesiones, en los días 9, 10 y 12 de diciembre, para tratar algunos puntos que quedaron sin resolver en el mes de octubre. Sesión del día 9 de diciembre de 1921. Abierta la sesión a las cuatro y diez minutos del día, se leyó y fué aprobado el acta de la anterior. El señor Terán opina que la discusión del dictamen que presenta la Sección no ha de tener ninguna eficacia, porque es lógico que tanto el ministro de Fomento como las representaciones patronal y obrera mantengan los respectivos criterios que sirvieron de fundamento a la real orden de 17 de octubre último. El compañero Trifón Gómez cree que, no habiendo desistido el ministro de su petición de informe, el Instituto tiene la obligación de emitir dictamen sobre los puntos a que la petición se refiere. Afirma que las Compañías han aceptado que se dicte una real orden aclaratoria de la del 17 de octubre último, aclaratoria que no se ha hecho, y estima que si se ha de hacer será más conveniente el ministerio conocer la discusión habida en el Consejo y el dictamen del Instituto que los que aisladamente puedan aportar las entidades interesadas. El señor M. Lázaro cree que debe preguntarse al ministro si necesita o no el dictamen del Instituto sobre los puntos no informados; pero no se opone a seguir discutiendo a petición de cualquier vocal. El compañero Largo Caballero suscribe la queja respetuosa del Instituto a que se ha referido el señor Lázaro si ella no implica que se haya de soslayar o dejar sin discusión alguno de los puntos pendientes de informe. El señor Gascón dice que, a juicio de la Sección, como el ministerio no ha manifestado nada contrario a las reales órdenes de petición de informe, es de suponer que sigue necesitando conocer la opinión del Instituto. En vista de éstos y otras manifestaciones que se hicieron, el Consejo acordó discutir primero los puntos que no aparecen en la real orden de 17 de octubre, y sobre los cuales no hay informe del Instituto. 1.º Personal de conducción de trenes del servicio de movimiento.—La Sección propone, para zanjar prudencialmente la diferencia entre obreros y patronos, que los intervalos inactivos que no lleguen a ocho horas se computarán, a los efectos de la jornada, con el tiempo que se emplea en el trabajo, la primera hora el agente está en su residencia, o las dos primeras si está fuera de ella, y añadiendo en ambos casos la mitad del tiempo restante. El señor Coderch mantiene lo consignado por las Compañías, o sea: que cuando se trate de servicios de corta duración, entre los cuales medien períodos de descanso, cortos también, no se considerarán para los efectos del cómputo de jornada, como de descanso los intervalos inferiores a una hora, por estimar que el tiempo que el agente perma-

Instituto de Reformas Sociales

necesario inactivo es tiempo de descanso efectivo, durante el cual no se debe acreditar jornal. El compañero Trifón Gómez afirma que el tiempo de inactividad no es tiempo de descanso, porque no puede el agente abandonar la estación ni desligarse por completo del servicio, y acepta la propuesta de la Sección. El compañero L. Caballero lamenta la inflexibilidad de criterio de los representantes patronales, quizá debido al carácter peculiar de su representación, que implica en cierto modo un mandato, y manifiesta su extrañeza porque no se acepta en este punto el mismo criterio que se aceptó anteriormente para el tiempo de viaje sin servicio. El señor M. Lázaro cree que no se puede aceptar para este caso el criterio adoptado para viajes sin servicio, que suponen mayor molestia que los intervalos de descanso efectivo. El señor M. Álvarez propone que se pague siempre completa la primera hora de descanso y que no se paguen nunca las demás. Y siendo las siete y cuarto se levantó la sesión. Sesión del día 10.—Abierta la sesión a las cinco y cinco minutos de la tarde, se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da lectura a una real orden del ministro de Fomento, fecha del día 9 del corriente, aclaratoria de la del 17 de octubre, sobre aplicación de la jornada de ocho horas a diferentes servicios ferroviarios. El señor M. Lázaro, en vista de la mencionada real orden, y a fin de que quede a salvo el decoro del Instituto, opina que puesto que en la misma se resuelven varias cuestiones relacionadas con la materia sobre la cual estaba debatiendo el Instituto, éste no se halla en el caso de seguir discutiendo los puntos que quedaron pendientes, en tanto que el ministro no solicite informe sobre ellos. El compañero Trifón Gómez dice que la situación del Instituto, a su juicio, después de haberse publicado la real orden leída, es la misma en que se encontraba antes, porque con ella no se ha aclarado ninguna de las cuestiones que se debatían, ni por las Compañías de ferrocarriles ni por los obreros, que los unos y los otros se manifiestan que los derechos que ya tenían reconocidos. Considera de necesidad que prosiga el debate. El señor M. Lázaro rectifica. El compañero L. Caballero hace constar que la publicación de la citada real orden es una prueba más de la política social que vienen siguiendo los Gobiernos, contra la cual la representación obrera ha de protestar con la misma energía que en otras ocasiones ha tenido que hacerlo, porque entiende que para la resolución de las cuestiones de carácter social los Gobiernos deberían consultar al Instituto. Se muestra conforme con lo manifestado por el señor M. Lázaro, pero añade que es preciso que el Instituto exprese al ministro de Fomento, con la corrección que sea menester pero con la claridad suficiente, el disgusto que le ha producido ver resueltas cuestiones para las cuales se había pedido informe, sin esperar a éste. El compañero Anibal Sánchez opina como L. Caballero, y considera perjudicial para el personal ferroviario de es-

taciones lo establecido en la real orden últimamente dictada. El señor Pedregal declara que, a su entender, el prescindir de los informes del Instituto no puede dar lugar a ningún disgusto por parte de los elementos que le integran, y como no es solamente un Cuerpo consultivo a disposición del Gobierno, sino que su creación representa el compromiso de actuar con una política de reforma social, de armonía entre las clases obrera y patronal en el Instituto directamente representadas, lo que interesa hacer constar es que la publicación de esa real orden implica una rectificación de esa política, lo cual debe manifestarse sin expresión de disgusto personal alguno. El compañero Largo Caballero insiste en que para la clase obrera, dada la forma de actuar del Instituto, existe molestia por la desatención que representa el proceder del Gobierno. Después de intervenir en el debate los señores Coderch, Alarcón, Terán, Pedregal, Rodríguez de Viguera, Pujol y Posada, y nuevamente los compañeros Largo Caballero y Trifón Gómez, y a continuación de algunas aclaraciones del señor M. Lázaro, el Consejo acordó, salvando su responsabilidad la representación patronal, que por la Secretaría se redactara una comunicación en los términos que propuso el señor M. Lázaro, y que se lea en la próxima sesión, levantándose la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche. Sesión del día 12.—Abierta la sesión a las siete y cinco minutos de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Campañero de acuerdo tomado por el Consejo de Dirección en su última sesión, el secretario dio lectura de la comunicación al ministro del Trabajo, redactada conforme a los conceptos que en dicha sesión propuso el señor M. Lázaro, y que fueron aprobados. El señor Terán reitera las manifestaciones que hizo el último día e insiste en que no ha habido desconsideración para el Instituto por parte del ministro de Fomento, por lo cual cree que no debe preguntarse al Gobierno si la promulgación de las reales órdenes de 17 de octubre y de 3 del corriente implican un cambio de dirección en la política social. El señor Alarcón cree asimismo que no procede dirigir la comunicación, y que si se dirige no debe hacerse en nombre de todo el Consejo, pues en la seno de éste se han exteriorizado dos apreciaciones, igualmente respetables, acerca de la conducta del ministro de Fomento, el cual cree que no ha incurrido en desconsideración con el Instituto. El señor Coderch se expresa en igual sentido que los señores Terán y Alarcón. El señor M. Lázaro opina que la actuación del Instituto o no significa o significa la colaboración conjunta y armónica de los elementos obreros con los patronales para resolver los problemas de carácter social en presencia o con la ayuda de los vocales que no representan a unos ni a otros, los cuales constituyen el elemento representativo del interés general, que, en último término, puede encarnar y defender al Gobierno directamente. En este sentido estima que sería perjudicial para la futura labor del Instituto, que pudiera considerarse que una de las representaciones de clase no concede, en todo momento y en toda materia a la intervención del Instituto tanta importancia como ya otra. Entiende que la cuestión que se discute plantea una delicada situación al Instituto, no por lo que ella entraña, sino porque fija la posición de éste en lo sucesivo. En la comunicación que se discute hay un juicio, un concepto esencial, cual es el de la significación que puede tener el hecho de que haya aparecido en la «Gaceta» determinada resolución que el Gobierno ha convertido en precepto, sin pasar por el examen del Instituto, y en tal sentido expresa su deseo de que los representantes patronos no se opongan a la declaración que el Consejo quiere formular, máxime haciéndose como se hace, en forma hipotética, dando así motivo al Gobierno para que si las reales órdenes de referencia no responden a una deliberada norma de conducta, a un propósito de no oír al Instituto en estas cuestiones, reitera el de mantener una sana política social, con lo cual se habrá proporcionado al mismo Gobierno la oportunidad y al Instituto la satisfacción de mantener los prestigios de este organismo. El señor Alarcón, en nombre de la representación Patronal, hace constar que ésta se halla dispuesta, en todo caso y en cualquier momento a defender los prestigios del Instituto; pero insiste en el deseo de dicha representación, de salvar su voto en este asunto. Los compañeros Trifón Gómez y Anibal Sánchez se adhieren a las manifestaciones del señor M. Lázaro, y proponen que se suspenda esta discusión hasta que se conozca la respuesta del Gobierno a la comunicación que se le dirige, pues en su vista podrá el Consejo seguir el estudio de la cuestión, bien para informar al ministro, bien para llegar a una moción sobre el particular. En atención a las anteriores manifestaciones, el Consejo acordó remitir la referida comunicación al ministro del Trabajo, como inmediato superior jerárquico, hecha la salvedad del voto de los representantes patronales, y suspender el debate. Seguidamente se levantó la sesión a las ocho y diez de la noche.

Como hacen los bolcheviques las elecciones en el Cáucaso

Según noticias de Constantinopla, las elecciones hecho tiempo anunciadas en los tres Repúblicas caucásicas han comenzado por fin. Pero como se suponía, no constituyen sino una caricatura de consulta popular. Según el mismo decreto de convocatoria, los electores tendrán que estar presentes en el lugar del estruñito para votar levantando el brazo. La presentación de candidatos socialistas y de los que pertenecían a los otros partidos de oposición ha sido prohibida. Los soldados del ejército rojo de ocupación y la masa de refugiados rusos llegados desde los países atacados por el hambre pueden votar, confiándose que estos votos superarán a los de los habitantes del país. De hecho, sólo se presentarán a la votación los invasores rusos. Como se ve, los bolcheviques son maestros en esto de elaborar la opinión del pueblo.

DESDE PUERTOLLANO

PUERTOLLANO, 2.—En la noche del día 29 de diciembre celebró junta general la Sección de Puertollano, perteneciente al Sindicato Minero y Metalúrgico, adherida a la Federación de Mineros y a la Unión General de Trabajadores, para elegir los compañeros que han de componer la Junta Directiva de dicha Sección, quedando ésta constituida en la forma siguiente: Francisco Muñoz, presidente; Angel Mozos, vicepresidente; Joaquín Duñas, secretario; Eugenio Cano, tesorero; Ramón Clemente, contador; Edicio Jiménez, Benigno Adán, Francisco Vilches, Valentín Piedrabuena e Inocencio López, vocales. Comisión de Cuentas: Nieves Camacho, Rafael González y Santiago Ruiz. Hubo bastante concurrencia. *** Es un crimen de lesa humanidad lo que está haciendo la clase patronal, con el benéfico de las autoridades, con las clases trabajadoras de Puertollano. Están en vigor varias obras públicas del Ayuntamiento, dadas éstas a contratistas que, a pesar de tomar el acuerdo este Municipio de que dichos contratistas no podrían bajar los jornales de los obreros, éstos se están pagando hasta tres pesetas, la mitad de como estaban. En las cosechas de la uva y de aceituna también los han bajado más de la mitad; las mujeres, que el año pasado ganaban 3,25 pesetas, este año han cobrado 1,50. A los hombres se les ha hecho una rebaja proporcional. Pero ni bajan las subsistencias ni los alquileres; en cambio vamos a tener en breve un nuevo alcalde, según nos aseguran.—Vázquez.

Todo obrero consciente debe pertenecer a La Mutualidad Obrera.

Los tipógrafos belgas y el descanso dominical en los diarios

CONGRESO DE LA FEDERACION TIPOGRAFICA La Federación Tipográfica de Bélgica acaba de reunirse, durante los días 25 y 26 de diciembre, en un Congreso extraordinario, y ha votado la siguiente orden del día relativa al descanso dominical en la industria periodística: «El Congreso, después de haberse enterado de la exposición y de los comentarios relativos al descanso dominical en los diarios; Aprueba completamente el proyecto de ley relativo al descanso dominical en los diarios adoptado por el Consejo Superior de la Industria y del Trabajo en sesión plenaria de 10 de enero de 1921; Vota en principio la supresión del trabajo en domingo; Y encarga a su Comité Central que introduzca, en nombre del Congreso, este acuerdo en el contrato colectivo en el momento de su revisión (fin de junio de 1922), y pasa al orden del día.» En este Congreso extraordinario estaban representadas todas las Secciones belgas, y el acuerdo se tomó por unanimidad.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 4 de enero.—Entrecot a la bretona; Ración, 2 pesetas; media ración, 1,25; Lengua a la catalana; Ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—Merluza en salsa verde; Ración, 1,75 pesetas; media ración, 1,15. Platos económicos.—A las doce: Cocido y sopa, 75 céntimos.—A las seis: Arroz con salchicha, 90 céntimos.

ALBUM REVOLUCIONARIO

Retratos de Marx, Engels, Beeker, Babel, Liebknecht, Saint-Simon y Owen. Se remittirán en paquete certificado. Enviando una peseta a esta Administración. B. Sanrioberto Accesorios, Garaje, Talleres para automóviles. Despacho: calle de Manuel Silveira, 16. Teléfono 417-J. M. Roca Fotógrafo, calle de Tetuán, 20. Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas 1911. Cooperativa Socialista-Obrera Bilbaina Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristales, alparagatas, telas, merería, quincalla, ropa blanca y de color, perfumería, etc., etc. Almacenes, despacho central y administración: San Francisco, 9. Sucursales: Urzurrueta, 38; Alameda de San Mamés, 12; y Cortes, esquina a la calle de la Cantara. Mercería y perfumería: Cortes, esquina a la calle de la Cantara. Torrent y Compañía Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

CHAMPAN LUMEN

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las seis, La cenicilla. A las nueve y tres cuartos, Cyrano de Bergerac. PRINCESA.—A las seis y a las diez, La farsa. ESLAVA.—A las seis, Matamos al lobo. Viaje al portafol de Belén y otras atracciones. CERVANTES.—A las diez y media, Su majestad el dólar. APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, La guillotina. FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, Mulvaca. PRICE.—A las cinco y media y a las diez, cinematógrafo especial para familias. IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8.